

CAFÉ • 3,91 +0,01 (+0,13%) EURO • 4.254,46 -27,52 (-0,64%) US30 • 48.928,5 -32,90 (-0,07%) DOLAR • 3.652,6 0,0 (0,00%) MSCICOLCAP • 2.377,57 +32,17 (+1,37%) CAFÉ • 3,91 +0,01 (+0,13%) Pico y Placa Medellín +0,00 • Lunes 6 y 9 y 9 y 9



Lunes, 19 de Enero de 2026

Search icon

Menu icon

Subscribe

## Detectan nuevo daño fiscal por más de \$86.000 millones en contratos de Ecopetrol: aquí los detalles

La Contraloría encontró que Ecopetrol perdió o puso en riesgo más de \$86.000 millones en dos contratos por mala gestión.



El presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa Barragán. foto Colprensa - Cristián Bayona).



ESCUCHA EL RESUMEN



Andrés Villamizar  
Economía

hace 7 horas



Una nueva investigación de la Contraloría General de la República reveló que **Ecopetrol** puso en riesgo más de **\$86.000 millones** en recursos públicos por dos contratos. El ente de control concluyó que se evidencia mala gestión.

El primer contrato se trata de un **parque solar en Providencia**: el proyecto no funciona completamente porque faltan equipos clave. Aun así, se gastó el dinero, los equipos están deteriorándose y la comunidad no recibe ningún beneficio.

En el segundo hallazgo, Ecopetrol no aplicó multas ni terminó a tiempo un contrato con una empresa que incumplió. Cuando intentó cobrar el seguro, ya era tarde y la póliza había vencido, por lo que el dinero no se pudo recuperar.

**Le puede gustar:** [Polémica en Ecopetrol: presunto reparto de \\$213.000 millones favoreció a contratistas cercanos al poder en el Meta](#)

Así lo reveló la **Contraloría**, que explicó que en el primer caso fueron \$49.592 millones relacionados con el convenio para la operación del **Ecoparque Solar Providencia**, mientras que el segundo fueron 36.462 millones por la falta de imposición oportuna de multas en un contrato con la empresa **Morelco S.A.S.**

De acuerdo con el ente de control, ambos casos evidencian deficiencias en la gestión contractual y en el uso de recursos públicos, lo que derivó en un daño fiscal que deberá ser objeto de los procesos correspondientes.

### Proyecto solar en Providencia, sin operación integral

El hallazgo de mayor cuantía está asociado al convenio interadministrativo 453 de 2022, suscrito entre el **Ministerio de Minas y Energía** y la petrolera estatal.



Regístrate a nuestro newsletter

Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News

Únete a nuestro canal de WhatsApp

### Nuestros portales



propiedades

HOME & LIVING

### Las más leídas



hace 13 minutos



hace 1 hora



hace 6 horas



hace 6 horas



hace 6 horas

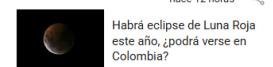
### Te recomendamos



hace 7 horas



hace 12 horas



hace 13 horas



hace 15 horas

### Utilidad para la vida



Enlaces Promovidos por Taboola

Este acuerdo tenía como propósito fortalecer la infraestructura energética de la isla de Providencia, como respuesta prioritaria a la emergencia generada por el huracán Iota en noviembre de 2020 y como parte de la estrategia nacional de transición energética.



Contraloría le puso la lupa a Ecopetrol. FOTO COLPRENSA

Sin embargo, durante la auditoría correspondiente a la vigencia 2024, la Contraloría confirmó el daño fiscal debido a la inoperancia integral del Ecoparque Solar Providencia.

El organismo alertó sobre la exposición de los activos a **deterioro ambiental**, la pérdida progresiva de su vida útil y el riesgo de incurrir en sobrecostos futuros para lograr su integración completa.

#### Falta de planeación y riesgos de obsolescencia

Entre las irregularidades detectadas se encuentra el incumplimiento en la entrega del sistema BESS, destinado al almacenamiento de energía en baterías. La adquisición de este componente dependía de una donación internacional gestionada por el Ministerio de Minas y Energía, sin garantías contractuales, mientras Ecopetrol decidió continuar con la ejecución del proyecto sin asegurar su disponibilidad.

La Contraloría concluyó que la **operación parcial del Ecoparque incumple el objeto contractual**, que exigía la puesta en marcha integral de la planta fotovoltaica, el sistema BESS y el sistema de control.

Contraloría General de la República de Colombia @CGR\_Colombia · Seguir

El Contralor Delegado de Minas y Energía, Germán Castro, explica los hallazgos fiscales por más de \$86.054 millones en contratos de @ECOPETROL\_SA.

Mira el video

Contraloría General de la República de Colombia @CGR\_Colombia

Determinamos hallazgos fiscales por \$86.054 millones en dos contratos de @ECOPETROL\_SA: \$49.592 millones en el convenio para la operación del Ecoparque Solar Providencia y \$36.462 millones por la falta de imposición de multas en un contrato con Morelco S.A.S.

Comunicado de

Contraloría General determinó hallazgos fiscales por \$86.054 millones, por irregularidades en contratos en contratos de Ecopetrol



¿Por qué a los gatos les gustan las palmadas en la nalga?



Escuela para Propietarios Felinos, el nuevo espacio de Envigado



El gato que fundó las bases de la literatura moderna japonesa

Además, determinó que los recursos invertidos no están prestando ningún servicio ni han generado beneficios para la comunidad raizal, y advirtió sobre el riesgo de obsolescencia de los equipos por falta de uso y exposición a condiciones climáticas adversas.

### Multas no aplicadas en contrato con Morelco

El segundo hallazgo fiscal, por \$36.462 millones, corresponde a un **contrato firmado entre Ecopetrol S.A. y la empresa Morelco S.A.S.**, identificado con el número 3050857. Según la Contraloría, este monto equivale al valor asegurado que no fue recuperado por Ecopetrol y que posteriormente fue negado por la aseguradora.

La auditoría evidenció que, pese a los reiterados incumplimientos del contratista entre 2023 y 2024, Ecopetrol no aplicó oportunamente las cláusulas contractuales relacionadas con multas ni procedió con la terminación anticipada del contrato, a pesar de que dichas herramientas estaban previstas para mitigar los riesgos.

El ente de control estableció que Ecopetrol documentó múltiples advertencias al contratista por atrasos, pero permitió que el contrato continuara vigente sin adoptar las medidas correctivas disponibles.

**Solo el 15 de abril de 2025 se inició el trámite** de imposición de la multa y el reclamo ante la aseguradora, cuando el contrato ya había vencido el 30 de diciembre de 2024 y la póliza se encontraba expirada.

Para la Contraloría General, esta actuación refleja una gestión extemporánea frente al control de los incumplimientos, lo que implicó la pérdida de la oportunidad de ejercer acciones de mitigación dentro de la vigencia contractual y derivó en el daño fiscal identificado.

Entérese: [Ecopetrol abre la puerta a trabajadores y elige a César Eduardo Loza en su Junta Directiva](#)

Temas recomendados | [Economía](#) [Empresas](#) [Ecopetrol](#) [Contraloría General de la República](#) [Colombia](#) [Ricardo Roa](#)

### Para seguir leyendo

Anterior



**Se acabó el amor: confirman que Karol G y Feid terminaron su relación después de tres años juntos**

Siguiente >

Los intérpretes de +57 habrían terminado su relación amorosa hace algunos meses, según confirmaron algunas fuentes. Ninguno de los dos ha hablado al respecto.

hace 13 minutos

Por qué está en boca de todos esta inteligencia artificial que hace dinero?

CFD con IA

TradeGPT: ¡Tu forma fácil de obtener...

[Solicita ahora](#)



Hazte español en 2 años si tienes NIE  
¿Cómo lograr el NIE?

Cohen y Aguirre | Patrocinado

[Más información](#)



Invierte \$100 con AI y obtén un segundo ingreso

Tu próxima fuente de ingresos podría estar en la inteligencia artificial.

mediaintellect | Patrocinado

[Registro](#)

Tras adelgazar, Kevin James está delgadísimo y parece un modelo

Paperela | Patrocinado



Diosdado Cabello volvió a la red social X criticando a Petro por decir...

El poderoso dirigente chavista Diosdado Cabello reapareció este martes 13 de enero e...



La apnea del sueño arruinó mi vida, pero entonces descubrí este sencillo truco

Derila Ergo | Patrocinado





¿Diabetes y pies adormecidos? Este es el método más simple que los médicos no...

EMSense | Patrocinado



Es horrible ver como vive Daniela Romo.

Rank Upwards | Patrocinado



Murió Reymond Durán, cantante de merengue y vocalista de Grupo Sin...

El merengue despidió a una de sus voces más apreciadas. La música tropical amaneció de ...

El Colombiano



El peligro oculto en tu sartén (y la solución suiza que los chefs adoran)

Emura | Patrocinado



La neuropatía no se debe a la falta de vitamina B. Descubre al verdadero...

EMSense | Patrocinado



Juega a este juego durante 1 minuto y descubre por qué a todo el mundo le...

Panzer.Quest | Patrocinado



Haz clic aquí para más información

adobe.com | Patrocinado

## Colombia, entre los países con mayor concentración de riqueza en América Latina

Un informe de Oxfam advierte que cuatro multimillonarios concentran cerca de US\$42.000 millones en el país, una desigualdad que no solo amplía las brechas sociales, sino que también pone en riesgo la democracia y la autonomía de las decisiones públicas.

El empleo que busca está a un clic

Vé ofertas



Regístrate a nuestro newsletter



Únete a nuestro canal de Whatsapp